

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 2022

## EL PERIÓDICO DE CANARIAS

### Francia, Portugal y España se comprometen con la renovación de la estrategia para las RUP

- **El presidente de Canarias destaca que el documento que se remite a la Comisión Europea recoja medidas específicas en cuanto al POSEI, el fenómeno migratorio, la conectividad y las catástrofes naturales**

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, participó este mediodía en la Conferencia Ministerial de la Presidencia francesa sobre las Regiones Ultraperiféricas (RUP) de la UE, celebrada telemáticamente y presidida por el Ministro de Ultramar del Gobierno de Francia y por el actual presidente de la Conferencia de las RUP, el presidente de Martinica. El jefe del Ejecutivo canario conectó desde Las Palmas de Gran Canaria, donde sigue su confinamiento tras dar positivo en la prueba de detección del COVID-19, y manifestó su satisfacción por el hecho de que los gobiernos de Francia, Portugal y España se hayan comprometido con la renovación de la estrategia europea para las RUP. Este compromiso se ha manifestado en la adopción de un documento conjunto de los tres Estados y las nueve RUP, dirigido a la Comisión Europea, presente en la reunión a través de la Comisaria responsable de Cohesión y Reformas, Elisa Ferreira, con propuestas operativas concretas.

Torres considera que la renovación de la estrategia para la ultraperiferia evidencia, precisamente, "el compromiso de España, Francia y Portugal con sus RUP", agradeciendo "a los gobiernos centrales su iniciativa para la elaboración de este documento, de manera concertada con las RUP, que recoge de manera satisfactoria nuestras preocupaciones". Además, cree que se manifiesta también la voluntad de la Comisión Europea de lograr una estrategia "adaptada a nuestra realidad singular, que responda a nuestro potencial y a nuestras dificultades".

El jefe del Ejecutivo canario ha indicado que "en esta reunión se ha acordado un texto conjunto que incluye propuestas operativas concretas en trece ámbitos para la renovación de la estrategia, que muestran el consenso de los tres Estados y de las nueve RUP". Entre ellas está garantizar los fondos del POSEI y el 85% de cofinanciación, "fundamental para el campo canario"; o la solicitud de partidas económicas específicas en el Fondo de Asilo y Migración (FAMI) gestionadas por las regiones para la atención a la migración, y un tratamiento específico para los menores no acompañados que llegan a estos territorios. El presidente también destacó que se haya logrado un acuerdo incluido en el documento sobre la necesidad de exigir a la UE un tratamiento específico para las RUP en la aplicación de todas las iniciativas que puedan perjudicar su conectividad aérea y marítima, resultantes de las recientes propuestas normativas europeas para luchar contra el cambio climático.

Todas estas propuestas, junto con las presentadas por las RUP en su Declaración conjunta del mes de noviembre pasado, serán ahora tenidas en cuenta por la Comisión Europea en la renovación de

“responda a nuestro potencial y a nuestras dificultades como territorios alejados y fragmentados”, teniendo en cuenta también el impacto de la COVID en las regiones ultraperiféricas y la necesidad de complementar en ellas las medidas impulsadas por la UE para la recuperación.

### **Unidad de acción**

Torres presentó como fundamental la unidad de acción de todos los actores, Estados, RUP e instituciones europeas para seguir progresando dentro de la UE. En su opinión, estas regiones suponen uno de los mejores ejemplos del lema de la UE “Unidad en la diversidad” y deben perseverar en su acción conjunta y coordinada para continuar aportando más valor añadido a Europa, al tiempo que mejoran su realidad y compensan las dificultades derivadas de su lejanía, insularidad y fraccionamiento territorial. “Sólo la unidad de acción de nuestras regiones, países e instituciones comunes -recalcó- permitirá lograr avances concretos en la aplicación modulada de las políticas y normas europeas a la realidad ultraperiférica”.

El presidente canario indicó que la Declaración Conjunta de las RUP, adoptada en Azores el pasado noviembre, pone claramente en valor las fortalezas que tienen estas regiones para el conjunto de la UE, como su situación geoestratégica, su biodiversidad, su dimensión marítima y su población joven y dinámica. “Se trata de bazas importantes que debemos aprovechar para lograr una economía centrada en sectores estratégicos que acompañe la transición verde y digital impulsada por Europa”. En este sentido, destacó que el apoyo de los tres países al documento conjunto es también muy importante para Canarias porque en esa Declaración los Presidentes RUP apoyaron a Canarias para acoger la sede de la futura Agencia Europea del Turismo.

Por el contrario, cree que la nueva estrategia ha de proporcionar respuestas tangibles a las debilidades de las RUP, como sus elevadas tasas de desempleo, que tienen un carácter estructural, o su gran vulnerabilidad económica y dependencia del exterior, tal y como se ha demostrado con la crisis de la COVID-19. A su juicio, se trata de dificultades que deben abordarse “de manera específica y con medidas adaptadas y, para ello, tenemos la oportunidad de hacerlo ahora con el desarrollo del Pilar Europeo de Derechos Sociales o con la implementación del paquete Objetivo 55”.

Torres aboga por adaptar las políticas europeas a las características de las RUP, de manera que queden en pie de igualdad con el resto de regiones de la Unión. Así, por ejemplo, las medidas de recuperación por la COVID impulsadas desde la UE han de ser de mayor calado que en otros lugares por la afección más intensa que ha tenido la crisis en la ultraperiferia, por ejemplo, en sectores como el turístico, tal y como ha reconocido la propia Comisión Europea recientemente en su estudio sobre el impacto de la COVID en estas regiones.

En esta línea, el presidente de Canarias apuesta por un futuro de la UE que tenga muy en cuenta las especificidades de las RUP y que la Comisión Europea aporte respuestas adaptadas a la lejanía, el aislamiento y el fraccionamiento territorial. Una adaptación que considera clave para retos como el de la política migratoria, la movilidad, la integración regional y el desarrollo del Pacto Verde y todo lo relacionado con las energías renovables, la eficiencia energética, la fiscalidad de la energía, las emisiones de la aviación o el mecanismo de ajuste en frontera por emisiones de carbono. “Se trata de ámbitos en los que nuestra realidad no encaja en la política europea, en los que no basta con reconocimientos y ajustes cosméticos, por lo que resulta necesario activar el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento para responder a nuestra diversidad”.

Por último, el presidente de Canarias ha insistido también en la reclamación incluida en el documento conjunto sobre el Fondo de Solidaridad de la UE y su aplicación en La Palma, para lograr una mayor flexibilidad y un método de cálculo de la ayuda adaptado a las características geográficas de las RUP que evite que las catástrofes naturales que sucedan en ellas sean siempre calificadas como “regionales”, sin posibilidad de acceder al porcentaje máximo de financiación reservado a las catástrofes naturales “mayores”, normalmente de ámbito nacional “algo que en territorios insulares nunca va a ocurrir”, apuntó Torres.

## Canarias, ¿libre de las macrogranjas?

- **La Consejería de Agricultura del Gobierno regional asegura que no se puede hablar de esta praxis de la ganadería intensiva porque las explotaciones son "pequeñas y medianas", mientras que el responsable de Agricultura de Greenpeace afirma que en las Islas existen granjas de "40.000 pollos o más"**

Las declaraciones vertidas por el ministro de Consumo, Alberto Garzón, acerca de una controvertida práctica de la ganadería intensiva en España continúan dando de qué hablar. Dejando a un lado las percepciones del porqué, el cuándo o, directamente, las estrategias políticas, está claro que su testimonio ha abierto la caja de pandora de las denominadas macrogranjas en nuestro país. Un término que hasta ahora conlleva varios matices conceptuales.

Según recoge Greenpeace España en su estudio [Macrogranjas, veneno para la España rural](#), son "espacios caracterizados por la presencia de una gran cantidad de animales en un área demasiado pequeña" donde, además, no se pueden gestionar de manera segura los excrementos que producen. Un término que, por otro lado, no queda del todo claro a las autoridades canarias, que explican que grosso modo se trataría de "una concentración de miles de animales estabulados que no ven la luz del sol".

Sea como fuere, se ha demostrado que esta praxis propia de la ganadería intensiva acarrea contaminación y molestias a los núcleos poblacionales próximos, como malos olores o suciedad. De hecho, la Comisión Europea anunció a principios del pasado mes de diciembre que llevará a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no tomar las medidas adecuadas para proteger sus aguas de la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias. Un panorama que en estados como Holanda se lleva combatiendo desde el año 2019, donde el Ejecutivo holandés subvenciona la clausura voluntaria de granjas de considerable tamaño cercanas a zonas de residencia.

### ¿Y EN CANARIAS?

Desde DIARIO DE AVISOS hemos querido indagar en los posibles efectos en el Archipiélago de la faceta más cruda de la ganadería industrial. Una cuestión que aclara la Consejería de Agricultura del Ejecutivo regional en primera instancia: "En nuestra comunidad autónoma no existen macrogranjas". El alto coste de producción, la "escasez de base territorial para el desarrollo ganadero", debido al gran número de Parque Nacionales, áreas de protección especial y suelo urbano, y la "imposibilidad total de trasladar a extensiva toda la producción ganadera" de las Islas son algunas de las causas que enumera Agricultura para justificar la afirmación. Por ende, declara que "las explotaciones de nuestras islas son de tamaño pequeño o mediano".

Un alegato contrapuesto en parte por el responsable de la Campaña de Agricultura en Greenpeace España, Luis Ferreirim, quien ha explicado en una conversación telefónica mantenida con este periódico que en Canarias, pese a que el número es bastante inferior en comparación con otros territorios peninsulares, "hay explotaciones que cuentan con 40.000 pollos o más". En alusión al tipo de producción, el portavoz de la ONG indica que la mayor parte de las explotaciones en Canarias provienen de la ganadería intensiva, con un total de 421, frente a las 13 de la extensiva.

Asimismo, admite que en la región canaria, con una población permanente de dos millones y otra flotante procedente del mercado turístico, el consumo de carne es considerable, lo que repercute directamente en la demanda de producción en el resto del país. "Ambos modelos van asociados porque aunque en el territorio no se produce, sí se consume", dice.

Por su parte, el citado departamento del Gobierno autonómico sostiene que "el número potencial de consumidores es limitado" en el Archipiélago, por lo que el producto "se importa del territorio peninsular a través del Régimen Específico de Abastecimiento: unas ayudas que intentan paliar los gastos derivados de la ultraperifericidad, repercutiendo estas en el consumidor final".

producido principalmente como resultado de la volatilización de los excrementos del ganado, es mínima. "En Canarias solo un 12 por ciento de las emisiones de amoníaco proviene de granjas de cerdos y el 77 por ciento de aves de corral, pero lo cierto es que el porcentaje con respecto al resto del país es ínfimo; de hecho, la Comunidad Autónoma está la tercera a la cola nacional", admite Ferreirim, que a su vez añade que "nuestra organización pone el foco en aquellos lugares donde la situación es realmente alarmante, como Castilla-La Mancha, Aragón, y Cataluña".

Además, Agricultura destaca que "todas las explotaciones registradas en nuestras islas forman parte del universo muestrable para los diferentes planes de inspección y control (sanitarios, de higiene o de bienestar, entre otros) con independencia del número de animales, prestando una mayor atención en las de gran tamaño por motivos de riesgo".

La entrevista de Garzón concedida a un diario británico, aplaudida por Greenpeace, ha abierto la veda a una realidad que muchos desconocían hasta entonces y que, en pro de un mundo más respetuoso y sostenible, suponen un punto de inflexión en el sector.

## LA PROVINCIA/ EL DÍA

### OPINIÓN: Y el ministro dijo, mu...

En el octubre pasado Greenpeace lanzaba bajo el lema «de la mierda de las macrogranjas, ni mu» una campaña informativa por la que pide una suerte de paralización de la llamada ganadería industrial y moratoria en lo que define como macrogranjas, reclamando una mayor información sobre dicha actividad. Conforme a ello me atrevería a decir que por supuesto nuestro ministro de consumo Baltazar Garzón ha dicho en ese sentido Mu, alineándose sin duda con las demandas promovidas por Greenpeace y otros muchos grupos ecologistas y de distinta índole contrario a un modelo producción industrial que poco tendría que ver quizás con la historia de la ganadería.

Puede que ambientalistas, decrecionistas o neopobristas, para utilizar el término acuñado por Felipe González recientemente, tengan a tales efectos algo de razón. El consumo de carne ha sido desde siempre un lujo que el ser humano ha reservado en exclusiva a determinadas clases y élites privilegiadas. Los pobres apenas comen o han comido nunca carne. Quizás alguna sopa de paloma, como las que hacía mi abuela, o alguna liebre mal cazada de forma clandestina en los cotos privados del monarca. Por supuesto, lo que llamamos capitalismo con su revolución industrial ha transformado dicha historia y panorama, provocando a la postre una democratización del consumo que algunos pueden considerar como contrario a la naturaleza humana o al propio planeta que lo alberga de la forma que a veces se declara.

Si hay algo que a la postre pueda caracterizar el desarrollo económico y al crecimiento de las rentas provocada bajo el capitalismo, la globalización o el progreso industrial, etc. ese algo lo representaríamos sin duda en términos de evolución del consumo de carne, comprobando que a medida que ha aumentado la renta per capita ha aumentado dicho consumo; o, que bajo el ritmo de los avances tecnológicos, mejoras genéticas, procesos industriales, cadenas de frío, transporte, etc los rendimientos y producciones ganaderas, tanto en carne como lácteos, se han multiplicado casi más que cualquier otra cosa, constituyendo la proteína animal una parte creciente de la ingesta de las calorías diarias que alimenta a la población del mundo.

Casos paradigmáticos serían naturalmente los de China e India; y, en las proyecciones sobre necesidades de consumo y producción de alimentos que requerirá el mundo para los próximos años, destaca por supuesto las del crecimiento de la carne como componente creciente de las dietas alimenticias a lo largo y ancho del planeta. En todo caso, no convendría olvidar que los mercados pueden tener también un tope y que sobre nuestras necesidades de alimentos y calorías puede existir un límite que no es posible traspasar. Un análisis de la situación y evolución de las dietas y el consumo de alimentos en los países más ricos y desarrollados nos lo podría afirmar, permitiendo comprobar que hay fronteras también que no es posible tampoco saltar.

que no pueden superar los 100 kg/año per cabeza como mucho. Desde esa perspectiva me atrevería por tanto a decir que el mercado de la carne ya va camino de la saturación, de manera que si se mira bien más que hablar de una guerra contra la carne en lo que en realidad andamos es en una guerra por la carne cuyos resultados pueden ser nefastos para todos si acabará mal.

Nuestro ministro de consumo por supuesto ha dicho Mu, destapando sin duda la ira de muchos productores españoles altamente competitivos. Y no sin razón. Posiblemente se ha dejado llevar por sus querencias, alianzas y compromisos políticos, obviando la necesidad de marcar distancia y de saber distinguir a las claras las diferencias existentes entre el activista comprometido, sometido a unos intereses que tampoco tienen que ser ilegítimos; y el gobernante responsable obligado para con el bienestar de todos. Habrá que entender que en toda guerra, incluida la de la carne, no falta nunca el fuego cruzado, ni las campañas de intoxicación informativa sobre las que confluyen intereses múltiples que conviene medir y analizar con el debido rigor.

No hay duda de que en el ámbito de la agricultura y la alimentación todos los gobernantes del mundo se enfrentan hoy a presiones de diverso tipo, desde las de tener que luchar contra sus efectos perjudiciales sobre el medio ambiente, la misma salud, etc. a las de tener que velar por asegurar la producción y los suministros para cubrir las necesidades de alimentos de todos. Así que de manera simplificada casi me atrevería por tanto a decir que hoy en la guerra por la carne podríamos ver quizás dos modelos de futuro enfrentados. Uno convencido quizás de la necesidad de volver al pasado y de dejar de crecer para alimentarnos, reclamando cosas como una suerte de vuelta a la autarquía en defensa de una hipotética soberanía alimentaria, apta por supuesto para los territorios más fértiles. Otro, destacable más bien por su empeño por profundizar sobre lo avanzado, apostando por acelerar en la innovación y en la búsqueda de la eficiencia, bajo términos de marca y calidad, que redundan especialmente en beneficio de los más o mejor capitalizados.

Determinar cuál puede ser nuestro mejor futuro es sin duda cuestión de todos. Por ahora parece que el ministro de consumo se ha inclinado en su caso por algo que da la impresión no es del todo compartido por algún otro ministerio, socios de gobierno y miembros de la oposición, o, quizás por algo más importante, parte de la comunidad internacional que considera a la seguridad alimentaria como el primer derecho a cuidar. Yo por mi parte, hoy por hoy, también diría que más que hacerme vegano reclamaría primero a cualquier gobierno más control, inspección e información sobre la carne que me da a comer.

## CANARIAS 7

### La Luz recupera el millón de contenedores en plena pandemia y crece en tráfico total

- **La covid ha posicionado al puerto de Las Palmas como 'hub' de trasbordo gracias a MSC, que el año pasado movió un 43% más de teus que en 2019. La buena marcha de la carga contrasta con el 'bunkering', que baja y lleva a La Luz a perder el liderazgo nacional de 2019 y 2020**

Tres años después de haber perdido el millón de teus (contenedor de 20 pies), el puerto de Las Palmas recupera este simbólico nivel en plena pandemia gracias a la apuesta de MSC por La Luz como 'hub' del trasbordo frente a otras terminales competidoras como Lomé, en Togo. El impacto de la covid en los puertos africanos unido a las dificultades que atraviesan distintas terminales del entorno por la congestión y la falta de contenedores han realzado el valor de La Luz, en la que tanto los operadores como los trabajadores (los estibadores, entre ellos) han estado a la altura para dar una respuesta adecuada a las navieras y ha dado sus frutos.

El puerto de La Luz cerró el año 2021 con un total de 1.088.356 contenedores, lo que supone un alza del 20,41% con respecto al año 2019 (un 14% más si se compara con el 2020, cuando se

El crecimiento se dio fundamentalmente en el tráfico de trasbordo, gracias a la apuesta de la naviera MSC por la terminal que tiene en La Luz, la de OPCSA. En 2021, se movieron en el puerto de Las Palmas 639.665 teus en tránsito, un 43% más que en 2019. Se trata de la mayor cifra desde hace cuatro años.

Tras el repunte MSC se va acercando a las cifras comprometidas con el puerto tras el acuerdo alcanzado en mayo de 2021 entre las partes y por el que el Puerto unificó sus concesiones y le autorizó a una ampliación a cambio de que MSC siguiera aumentando sus tráficos en La Luz. Para 2022, este año, se fijaron 615.000 teus. Los contenedores vinculados al consumo local y a las exportaciones se mantuvieron por debajo de 2019. Se prevé que en 2022 y gracias a la recuperación del sector turístico el movimiento de este teus repunte.

El tráfico total de La Luz también creció en 2021 y le llevó a situarse por encima de 2019. En total, el puerto de Las Palmas movió casi 25 millones de toneladas entre mercancía, pesca fresca y avituallamiento (indicadores del tráfico total), lo que supone un 9% más que antes de la pandemia. En términos absolutos se trata de dos millones más de toneladas. Aumentan las mercancías movidas (un 11,2%, hasta las 22,7 toneladas) y la pesca fresca (un 74%, hasta las 136 toneladas, cifra baja pero en crecimiento por distintos proyectos en marcha en el puerto). Cae sin embargo, uno de los negocios destacados de La Luz, el suministro de combustible a buques 'bunkering', con lo que pierde su liderazgo estatal.

El puerto de Las Palmas fue en 2019 y 2020 la primera 'gasolinera' marítima del Estado al superar a Algeciras. Sin embargo, este 2021 ha perdido su liderazgo. El pasado año, La Luz suministró 2.079.124 toneladas (un 8,3% menos) mientras que el puerto de Algeciras colocó 2,6 millones hasta noviembre (un 60% más). Este puerto aún no ha publicado las cifras a cierre de ejercicio, con lo que las toneladas se situarán con probabilidad por encima de los tres millones.

El año 2021 al igual que el 2020 no ha sido un año fácil para el puerto de Las Palmas. La covid y los problemas generados en la cadena de suministro y en la logística marítima también se han dejado sentir en los puertos canarios. Sin embargo, el esfuerzo realizado por los operadores privados (consignatarios, provisionistas, reparadores navales, portuarios...) para poder dar respuesta a los clientes del puerto ha dado sus frutos.

Así lo entiende el presidente de la asociación empresarial Oneport, José Mayor, que destaca la capacidad del puerto de Las Palmas de «aguantar» la difícil situación y, pese al entorno difícil, lograr un crecimiento. «La pandemia también se ha notado pero el puerto ha sido capaz de aguantar y atender todo lo que ha ido llegando», indica Mayor, que asegura que en la pandemia empresas y trabajadores se concienciaron de dos cosas: la necesidad de protegerse y seguir trabajando.

#### **«Esfuerzo» de los operadores para atender a todos los clientes**

El año 2021 al igual que el 2020 no ha sido un año fácil para el puerto de Las Palmas. La covid y los problemas generados en la cadena de suministro y en la logística marítima también se han dejado sentir en los puertos canarios. Sin embargo, el esfuerzo realizado por los operadores privados (consignatarios, provisionistas, reparadores navales, portuarios...) para poder dar respuesta a los clientes del puerto ha dado sus frutos.

Así lo entiende el presidente de la asociación empresarial Oneport, José Mayor, que destaca la capacidad del puerto de Las Palmas de «aguantar» la difícil situación y, pese al entorno difícil, lograr un crecimiento. «La pandemia también se ha notado pero el puerto ha sido capaz de aguantar y atender todo lo que ha ido llegando», indica Mayor, que asegura que en la pandemia empresas y trabajadores se concienciaron de dos cosas: la necesidad de protegerse y seguir trabajando.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Luis Ibarra, se manifiesta en el mismo sentido. «Hemos avanzado mucho -profesionales, empresarios y Autoridad Portuaria- hasta convertirnos en el magnífico puerto que es hoy Las Palmas como engranaje de la logística en el Atlántico Medio», indica. Ibarra destaca los nuevos proyectos que entrarán en 2022 en el puerto y que contribuirán a diversificar su actividad y en general la de toda Canarias.

## INRTEREMPRESAS

### La cotización de la leche de cabra aumentó un 8,4% anual en el pasado mes de noviembre

La cotización de la leche de cabra en España se incrementó de forma notable en el pasado año. Así lo muestran los datos de entregas obligatorias que elabora mensualmente el [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#). Así, se pasó de los 8,58 euros por hectogrado (14,28 pesetas por grado) de noviembre de 2020 a 9,30 euros por hectogrado (15,47 pesetas por grado) del mismo mes de 2021. Por lo tanto, la subida porcentual anual se sitúa en el 8,4%.

Este incremento es reflejo de la situación de subida de precios que se viene reflejando en los datos estadísticos oficiales durante todo el ejercicio 2021, con especial incidencia en la parte final del año con los aumentos concedidos por las industrias lácteas.

**Tabla 1 – Evolución de los precios de la leche de cabra**

	Noviembre 2020	Noviembre 2021
Andalucía	8,60	9,39
Castilla-La Mancha	8,46	9,46
Murcia	8,99	9,70
Extremadura	8,25	8,99
<b>Canarias</b>	<b>7,27</b>	<b>7,21</b>
Castilla y León	9,11	9,52
ESPAÑA	8,58	9,30

**Datos expresados en euros por hectogrado. Fuente: MAPA.**

En las principales comunidades autónomas productoras, se producen incrementos por encima de la media nacional. Andalucía sube un 9,2%, mientras que Castilla-La Mancha logra incrementar su precio medio en el 11,8%. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que ambas comunidades autónomas se encontraban en precios más bajos que el resto.

La única comunidad autónoma que rompe la barrera de los 10 euros es Cataluña, en concreto con 10,73 euros por hectogrado (17,85 pesetas por grado). Por su parte, Canarias se encuentra muy por debajo de los precios peninsulares, debido a sus particulares condiciones geográficas. En este caso, apenas llega a los 7,21 euros por hectogrado (12,00 pesetas por grado).

## CANARIAS AHORA

### Los vertidos incontrolados de Canarias serán reflejados en un mapa

- **También contará con un 'Mapa de Cambios', que permite visualizar zonas en las que se han producido cambios en el terreno que son de interés para realizar inspecciones y detectar posibles infracciones**

Canarias contará con un mapa de vertidos incontrolados en sus aguas y tierras. La Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (ACPMN) ha encomendado esta labor a la sociedad mercantil pública Cartográfica de Canarias (Grafcán), que deberá encargarse de la asistencia técnica para la producción y mantenimiento del futuro Mapa de Cambios de Canarias y del Mapa de Vertidos de residuos incontrolados, así como de la prestación de otros servicios geográficos.

del Gobierno regional.

Al respecto, el consejero del Área, José Antonio Valbuena, destacó la labor que está realizando la ACPMN, que "es de gran valor para la conservación y restauración de los espacios naturales de nuestras islas" y explicó que estos trabajos y servicios "permitirán seguir incrementando la eficacia y eficiencia de las actuaciones en el ámbito de la protección de la ordenación territorial, urbanística y medioambiental de Canarias".

"Grafcán --dijo-- ha conseguido dar un salto tecnológico cualitativo al incorporar tecnología de inteligencia artificial a los procesos geográficos de detección de cambios que ninguna otra institución geográfica ha logrado hasta el momento".

Mientras, el director de la ACPMN, Ángel Rafael Fariña, explicó que el Mapa de Cambios de Canarias permite visualizar zonas en las que se han producido cambios en el terreno que son de interés para realizar inspecciones y detectar posibles infracciones.

"Esto lo convierte en una herramienta de gran utilidad para facilitar el trabajo de campo de los agentes de medio ambiente y mejorar los resultados del servicio", indicó.

Por su parte, la función del Mapa de Vertidos de residuos incontrolados es proporcionar información actualizada de la detección de este tipo de depósitos sobre el territorio, para su seguimiento, control y erradicación, en línea con las Directivas europeas que priorizan dar solución al problema global de los residuos.

A través de esta encomienda, Grafcán también prestará servicios para el mantenimiento de la base de datos de títulos habilitantes de la Agencia, la carga de datos en la herramienta de análisis territorial o el paquete de prestación de servicios geográficos, entre los que se encuentra la emisión de certificados de la Fototeca o de informes geográficos, el hospedaje del Visor, de los servicios IDE o de Geoconsulta y el Generador de informes de suelo de la Agencia, así como el hospedaje del Servicio de Expedientes, de la Herramienta de Volumetría o del Portal Web y de Transparencia.

## AGROINFORMACIÓN

### Los precios de los cereales no arrancan en enero pese a que el año pasado fue el mes que fraguó la tendencia alcista

- **Si la pasada campaña de cereales el mes de enero fue el que fraguó la tendencia alcista para todo el año 2.021, en este 2022 parece que la estabilidad, por lo menos hasta el momento, [es la tónica generalizada](#).**

Las noticias que se vienen sucediendo en los mercados internacionales no acaban de aclarar el futuro, por un lado la tendencia alcista viene marcada por la tensión entre Ucrania y Rusia (dos de los principales exportadores de grano del mundo) y se compensa con la mejora de los cultivos en Argentina y la entrada de grano a los mercados de los países del hemisferio sur. De ahí que enero no arranque cuando hace un año fraguó la tendencia alcista.

Por lo que se refiere a la provincia la campaña de maíz está ya completada al 90% dadas las buenas condiciones climáticas que hay en este momento.

En cuanto al trigo de regadío se espera un incremento de siembra en la provincia de León en más del 20%, pudiendo pasar de las 18.000 ha de la campaña 2020/2021 a 22.000 ha de la campaña 2021/2022; en secano la superficie será similar en el entorno de la 34.000 ha.

En secano la superficie será similar, en el entorno de la 34.000 hectáreas, ha informado la Lonja de León en un comunicado.



Subscribe	Past Issues			Translate ▼	
		ANTERIOR	ACTUAL		
		€/t	€/t		
		Trigo Pienso	280,00	278,00	▼
		Cebada	268,00	268,00	=
		Triticale	270,00	268,00	▼
		Centeno	262,00	262,00	=
		Avena	267,00	268,00	▲
		Maíz	277,00	277,00	=

## EFE AGRO

### Agricultura abre a consulta pública el proyecto de decreto sobre contratos agroalimentarios

- **El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha confirmado este miércoles el inicio del procedimiento de consulta pública del proyecto de real decreto que regulará la creación del registro de contratos alimentarios, con el fin de que esté operativo el 1 de enero de 2023.**

El procedimiento se ha iniciado en la web del Ministerio y afecta a una normativa prevista dentro de la Ley de la Cadena Alimentaria, según ha explicado Planas, durante su participación por videoconferencia en el consejo asesor de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), reunido hoy.

Planas ha detallado las iniciativas que se pondrán en marcha para reforzar la aplicación efectiva de dicha ley, cuyo fin es mejorar las relaciones entre los eslabones de la cadena de producción de alimentos (productores, industria y distribución).

#### Registro obligatorio

La nueva regulación establecerá que el operador que compre a los productores o a sus asociaciones deberá registrar cada contrato y sus posibles modificaciones, con lo que se consigue dotar de mayor transparencia a las relaciones comerciales y de seguridad para los productores primarios, según ha subrayado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en un comunicado.

La AICA -entidad dependiente del MAPA- ha celebrado su primer consejo tras la entrada en vigor de la modificación de la ley de la cadena que, según ha expresado el ministro, "supone un instrumento de gran valor para lograr unas retribuciones más justas para los agricultores y ganaderos".

Planas ha valorado las novedades que introduce la nueva norma, como que el precio que deba percibir el productor primario tenga que ser superior al total de los costes de producción o la obligación de formalizar los contratos por escrito (salvo algunas excepciones tasadas en la propia norma).

Además, la ley de la cadena protegerá a los productores españoles en sus relaciones comerciales con operadores nacionales, comunitarios y de países de fuera de la Unión Europea (UE).

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

También refuerza el papel de la AICA como la autoridad de control nacional, que se coordinará con las autoridades de control autonómicas y con las del resto de Estados miembros, y es el punto de contacto con la Comisión Europea (CE)

A ese respecto, el ministro también se ha referido al inicio de otra consulta pública, la de los proyectos de reales decretos que modifican el estatuto de la AICA y los controles que aplicará.

Planas ha apuntado, asimismo, que el Observatorio de la Cadena Alimentaria ampliará sus funciones, como la elaboración y publicación de índices de precios y de costes de producción.

El Ministerio publicará antes de diciembre de 2022 los criterios sobre los diferentes factores que intervienen en la determinación del coste de producción de los bienes agrarios.

Por otra parte, el ministro ha asegurado que va a proponer un cambio en la ley de interprofesionales para, por ejemplo, que estos órganos de vertebración sectorial puedan desempeñar un papel más activo en el funcionamiento de la cadena.

También se ha referido a la modificación del real decreto de contratos lácteos, para que en los contratos a precio fijo de larga duración se puedan cambiar las condiciones contractuales cuando, durante el período de contratación, se incrementen los costes de producción

## ANIMAL 'S HEALTH

### **Gripe aviar: Veterinarios descartan riesgo de pandemia y peligro para los humanos**

- **El Consejo de Veterinarios de Castilla y León llama a la tranquilidad ante el brote de gripe aviar de Segovia y asegura que no hay riesgo de pandemia porque no es un virus adaptado a los humanos**

El presidente del Consejo autonómico de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León, Luciano Díez Díez, ha hecho una llamada a la tranquilidad ante el [brote de gripe aviar](#) detectado en Segovia esta semana.

Díez recuerda que la gripe aviar es una enfermedad contagiosa que afecta a todas las aves y se transporta de un lado a otro del mundo con las migraciones que hacen en las distintas épocas del año en busca de zonas más cálidas.

En España, señala, "hay un sistema de vigilancia precisamente para detectar la entrada de algún ave enferma. Se vigilan las lagunas y los humedales y se analizan los animales enfermos o muertos para descartar el virus".

Precisamente, de esos análisis preventivos se habían detectado casos ya en [Lérida](#), [Palencia](#) y [Ávila](#) en aves silvestres muertas. El virus detectado en la granja de Segovia, explica Díez, es "muy infeccioso para las aves de corral y de alta mortalidad para ellas pero no está adaptado para la transmisión a los humanos. Normalmente sólo por un contacto directo y continuado con las aves cabe alguna posibilidad de llegar a enfermar de esta gripe".

De hecho, recuerda el presidente autonómico de los veterinarios, este año ya se había comunicado un caso de persona afectada en Inglaterra, pero no se han producido contagios. "El virus no se ha adaptado todavía para infectar a las personas y que estas a la vez infecten a otras, con lo cual hay que estar de momento tranquilos porque se están tomando las medidas adecuadas para controlarlo", asegura.

Como cualquier enfermedad infectocontagiosa de esta categoría, los Servicios Oficiales de Veterinaria de la Junta de Castilla y León ya han tomado las medidas oportunas y tienen aislada

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

“En ese espacio, se inmovilizan los animales y si hay positivos, se eliminan y desinfecta la zona. Posteriormente, se sigue muestreando y analizando. Si transcurrido un mes no se encuentra un nuevo positivo en esa área de control, se puede considerar que ha desaparecido el riesgo en esa zona, aunque hay que seguir vigilando porque tenemos aves que han llegado de todo el mundo a invernar”, explica.

El presidente del Consejo autonómico de Veterinarios apunta a que “debemos estar tranquilos en estos momentos”. “No hay riesgo inminente de una pandemia porque no es un virus adaptado y los sistemas de explotación que tenemos en Europa hacen que el contacto íntimo con los animales, como convivir con ellos en los mismos locales, no se produzca, como ocurre en ciertos países de Asia. De ahí que no se favorezca que haya mutaciones y que los virus se adapten a infectar a las personas siendo como son específicos de las aves”, concluye.

**DOSSIER  
PRENSA**

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to [comunicacion@grupocapisa.es](mailto:comunicacion@grupocapisa.es)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC  
35010 · Spain

